INFORME DE EVALUACION N° 12 /2014

ASUNCION, 21 DE MAYO DE 2014.-

El día de la fecha, el Comité de Evaluación de Ofertas autorizado por **Resolución N° 1.195/2013** facultado a evaluar las ofertas y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior, si correspondiere; a los efectos de Evaluar el expediente referente al llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 007/2014 "SERVICIO DE LIMPIEZA, JARDINERIA Y FUMIGACION PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES ID. 277.055** emite el presente Informe de Análisis y Evaluación de ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

1. DETALLES DEL PROCESO:

1.1.	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	277.055
1.2.	MONTO TOTAL DEL LLAMADO CONFORME A CDP	600.000.000
1.3.	NUMERO DEL CDP	000000987/2014
1.4.	FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	21/04/2014
1.5.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	09/05/2014 -10:30 HS
1.6.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	POLIZA DE SEGURO
1.7.	PORCENTAJE MINIMO ACEPTABLE DE LA GARANTIA	5%
1.8.	FORMA DE ADJUDICACION	POR LOTE
1.9.	DENOMINACION DEL LLAMADO	SERVICIO DE LIMPIEZA, JARDINERIA Y FUMIGACION PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES.
1.10.	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03
1.11.	VIGENCIA DEL CONTRATO	HASTA EL 31/12/2013
1.12.	ANTICIPO	NO
1.13.	OFERENTES PARTICIPANTES	CONSERMAR CONSORCIO ZAYR Y ASOCIADOS C&R IMPORT-EXPORT S.R.L.

2. FUNDAMENTO Y MARCO LEGAL

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 11º del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 por la cual se reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que dice: *"De conformidad a lo establecido en los Art. 26º y 27º de la Ley, se constituirá un Comité de Evaluación en los procedimientos de Licitación Pública, Licitación por Concurso de Ofertas y en los demás casos que así lo resuelva la máxima autoridad de la Convocante"…. tiene como funciones el estudio y análisis de las ofertas, y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación…".*
Los procedimientos administrativos, las etapas procesales, la metodología para proceder a la evaluación, los plazos máximos y las formalidades mínimas se encuentran establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas y sus demás normas concordantes y reglamentarias.

El fundamento fáctico que motiva el inicio de este procedimiento de contratación se halla en la necesidad de Contratar una empresa que se ocupe de la provisión **del Servicio de LIMPIEZA, JARDINERIA Y FUMIGACION**. Según especificaciones técnicas contenidas en la SECCION IV-del Pliego de Bases y Condiciones;

ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS
VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES)
En esta etapa del proceso evaluativo tomamos como punto de análisis la verificación de la oferta presentada respecto a su admisibilidad o no en el llamado que estamos licitando, en efecto podemos concluir sin temor a equívocos que **EL OFERENTE PARTICIPANTE DE ESTE LLAMADO HA PRESENTADO LA TOTALIDAD DE DOCUMENTACIONES BASICAS DE CARÁCTER SUSTANCIAL, COMO SER GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS, FORMULARIOS DE OFERTAS FIRMADAS Y COMPLETADAS DE ACUERDO A LO PETICIONADO EN LAS BASES DEL LLAMADO, DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS LIMITACIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO PREVISTO EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY Nº 2051/03.**

Corresponde seguidamente de conformidad al método de evaluación sugerido por el Artículo 61° del Decreto 21909/03 concordante con el Pliego de Bases y Condiciones. Sobre el punto debemos mencionar que en este proceso **NO SE HA EFECTUADO CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS EN LOS TERMINOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y EL DECRETO 21909/03** quedando la oferta de la siguiente manera:

LOTE 1- SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA INTEGRAL

Oferente	Monto Total de la Oferta Presentada	Ajustes por errores aritméticos Art. 64 punto 4
CONSORCIO ZAYR Y ASOCIADOS	Gs.415.116.863	
CONSERMAR	Gs.462.098.315	
C&R EXPORT-IMPORT S.R.L.	NO COTIZA	

LOTE 2- SERVICIO DE FUMIGACION

Oferente	Monto Total de la Oferta Presentada	Ajustes por errores aritméticos Art. 64 punto 4
C&R EXPORT-IMPORT S.R.L.	Gs.13.200.000	
CONSERMAR	Gs.28.000.000	
CONSORCIO ZAYR Y ASOCIADOS	Gs.176.000.000	

OFERENTES:
***CONSERMAR**
***CONSORCIO ZAYR Y ASOCIADOS**
***C&R IMPORT-EXPORT S.R.L**

Con las documentaciones tenidas a la vista **NO SE HA CONSIDERADO LA NECESIDAD DE SOLICITAR DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER ADICIONAL A LOS PARTICIPANTES.**

Por tal motivo, iniciamos la verificación de su CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y SU EXPERIENCIA de conformidad a lo que se solicita en las bases del llamado.

ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA.
Conforme define la Sección IV- del Pliego de Bases y Condiciones de las Documentaciones del llamado, un oferente posee Capacidad Técnica para cumplir con las obligaciones que derivarían de la Contratación cuando los servicios que ofrece se ajustan técnicamente a lo que se requiere en las Especificaciones Técnicas del llamado; en efecto la empresas: CONSERMAR, CONSORCIO ZAYR Y ASOCIADOS, C&R IMPORT-EXPORT S.R.L., ofrece los servicios de LIMPIEZA INTEGRAL, JARDINERIA Y FUMIGACION en la calidad, cantidad y especie que solicita la Secretaria Nacional de Deportes conforme a sus necesidades, por tanto concluimos que dichas empresas **CUMPLEN** con esta parte de la Evaluación.

ANALISIS DE LA CAPACIDAD ECONOMICO FINANCIERA

(a) Capacidad financiera
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011, 2012)
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011, 2012)
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2010, 2011, 2012)
d. *Oferentes en Consorcios deberán indicar en la oferta cual es el líder del Consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del Consorcio.*

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · COMITE EVALUADOR DE OFERTAS · REPUBLICA DEL PARAGUAY

En este punto de análisis de las ofertas presentadas observamos el cumplimiento de las tres empresas de sus obligaciones tributarias mediante el Certificado de Cumplimiento Tributario y las copias de las Declaraciones Juradas de los Pagos del impuesto al Valor Agregado; copias de Balances conforme lo solicita el PBC, cuadro de RATIOS DE LIQUIDEZ, en efecto concluimos que estas tres empresas, conforme a las evidencias documentarias obrante en autos NO SE ENCUENTRA EN MORA CON EL FISCO por tanto concluimos que dichas empresas participantes **CUMPLEN** con este requisito.

EXPERIENCIA

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia:

- ✓ *Copia de contratos ejecutados en el ramo, de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en promedio de los tres (3) últimos años, (2011, 2012 y 2013), sean en instituciones públicas o privadas.-*
- ✓ *Listado de funcionarios que realizaran el servicio, conforme a la planilla que se adjunta en la Sección IV.*
- ✓ *Listado de clientes, con los datos necesarios, como ser, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc.*
- ✓ *Listado de equipos y maquinarias en carácter de Declaración Jurada mediante las cuales garantiza el cumplimiento del contrato (propias o arrendadas)*
- ✓ *La empresa que realizará la fumigación deberá contar con el registro del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y demás documentaciones señaladas en la IAO 11.1 e) de la Sección II "Datos de la Licitación".*
- ✓ *Constancia de visita técnica o declaración jurada, por la cual se alega conocer el sitio donde se realizaran los servicios. Se le descalificará a la empresa que no presente dicha documentación con su oferta.*
- ✓ *En caso de consorcio, el líder del consocio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de evaluación y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.*

Los criterios de calificación se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

Conforme al requisito que antecede el Comité de Evaluación ha verificado las documentaciones que obran en autos y sobre esa base pudo observar que la actividad principal de los tres oferentes es justamente la Provisión de Servicios de LIMPIEZA INTEGRAL, JARDINERIA Y FUMIGACION, por tanto entendemos que todas las empresas participantes CUMPLEN con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

CONCLUSION

Tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de Análisis y Evaluación de Ofertas, el comité de Evaluación de Ofertas de la Secretaria Nacional de Deportes concluye que las empresas: CONSERMAR, CONSORCIO ZAYR Y ASOCIADOS, C&R IMPORT-EXPORT S.R.L. CUMPLEN con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones,

poseen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Conforme a los precios más bajo y más conveniente para la institución y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es POR LOTE concluimos que queda de la siguiente manera:

Oferente	Lote-Descripción	Monto Total adjudicado
CONSORCIO ZAYR Y ASOCIADOS	LOTE 1- SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA INTEGRAL	**Gs.**415.116.863
C&R EXPORT-IMPORT S.R.L.	LOTE 2- SERVICIO DE FUMIGACION	**Gs.**13.200.000

POR TANTO, EL COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA RECOMIENDA AL SEÑOR MINISTRO:

ADJUDICAR el llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 007/2014 "SERVICIO DE LIMPIEZA, JARDINERIA Y FUMIGACION PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES ID. 277.055 de la siguiente manera:**

Oferente	Lote-Descripción	Monto Total adjudicado
CONSORCIO ZAYR Y ASOCIADOS	LOTE 1- SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA INTEGRAL	**Gs.**415.116.863
C&R EXPORT-IMPORT S.R.L.	LOTE 2- SERVICIO DE FUMIGACION	**Gs.**13.200.000

INSTRUIR a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes a dar Continuidad al Proceso de Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en los términos de la Ley 2051/03, el resultado de esta evaluación realizada.

PREVIO trámites administrativos de rigor suscribir el contrato con la empresa que resulta adjudicada, ordenando al Departamento de Patrimonio que proceda a la verificación de los servicios que provee la empresa adjudicada en cuanto a la calidad, cantidad y otros aspectos técnicos de la institución a modo de lograr la correcta EJECUCION del contrato adjudicado.

Salvo mejor parecer; es nuestro informe;

Abog. Carmen Escurra
Miembro C.E.O.

Lic. Nimia Aquino
Miembro C.E.O.

Abog. Mónica Seifart
Miembro C.E.O.

Ante mí:

C.P.N. María R. Alvarez
Secretaria de Actas-CEO